

Informes de Gestión No 6
Contrato de Adhesión No 3 Distrito de Turbo
Período del 01 al 31 de mayo del 2021

Elaborado por:
Universidad Nacional de Colombia

Contrato interadministrativo
CO1.PCCNTR.1471299

FONDO EMPRENDER
SENA-Universidad Nacional de Colombia de Colombia

Mayo 31 de 2021



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
1 Informe Jurídico.....	3
2 Informe Administrativo y Financiero.....	3
2.1 Informe Administrativo	3
2.2 Informe Financiero.....	4
CONCLUSIONES Y RETOS	5
LISTA DE ANEXOS	6

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a la obligación que tiene la Universidad Nacional de Colombia en el numeral 1.6 OBLIGACIONES TÉCNICAS ADICIONALES, subnumeral 4) literal d) de la Cláusula Tercera del Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 *“Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual debe incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes”*; así como a la obligación contractual estipulada en el numeral 7, inciso B – Obligaciones de la Universidad Nacional de Colombia, de la Cláusula OCTAVA – Obligaciones de las Partes: *“Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA”*, del contrato de Adhesión No 3; se presenta a continuación el informe con corte al 31 de mayo de 2021, del contrato de Adhesión No 3 suscrito con el Distrito de Turbo, Antioquia.

Adicionalmente, el presente informe responde a la CLÁUSULA QUINTA, Obligaciones específicas del contratista, en particular al numeral once (11) del contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre el SENA y la Universidad Nacional de Colombia: *“Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post-contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas”*.

Este informe presentado al ente aliado, Distrito de Turbo, toma la información de referencia del informe de gestión del mes de mayo, presentado por la Universidad Nacional al SENA, y está compuesto por una descripción de actividades realizadas en los componentes Administrativo y Financiero, Jurídico, Técnico (Incluye, convocatoria, acreditación, evaluación, interventoría y atención al emprendedor. Finalmente se tiene un componente de conclusiones y retos a ejecutar en el siguiente periodo, junto con los anexos que soportan la información, y el listado de los mismos.

1 Informe Jurídico.

El día 31/12/2020, mediante oficio con número de radicación 100.27.01.393.2020, el distrito de Turbo solicitó, amparado en la cláusula décima del Contrato de Adhesión No 3, la terminación anticipada de la adhesión No. 3, aduciendo razones presupuestales. (Ver Anexo 11_Terminación_Anticipada, Informe No 1 del mes de diciembre de 2020)

Con base en esa solicitud, el equipo jurídico del proyecto analizó la viabilidad de la solicitud y elaboró el proyecto de acta de terminación y liquidación anticipada de mutuo acuerdo de la Adhesión No. 3, la cual fue enviada al SENA, el 13/01/2021 mediante oficio No. B.PFI-CI-1299-002-21 (Ver Anexo 2.Acta de terminación y liquidación anticipada de mutuo acuerdo, del Informe No 2).

Durante el periodo se dio el proceso de firma por parte del SENA, la Universidad Nacional y el Distrito de Turbo; sin embargo, una imprecisión en el acta, hizo necesario la rectificación de la misma, y el reinicio del proceso de firmas.

El acta de terminación anticipada fue firmada y legalizada el 25/05/2021, con este proceso se dio por finalizada la relación contractual con el Distrito de Turbo, asociada al contrato de adhesión No 3.

Tabla 1. Información de gestión jurídica del Contrato de Adhesión No 3 suscrito con el Distrito de Turbo, Antioquia.

Número de Adhesión	ENTE ALIADO	FECHA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FECHA DE ELABORACIÓN DE MINUTA	FECHA DE RECEPCIÓN FIRMA MINUTA ENTE TERRITORIAL	FECHA RECEPCIÓN FIRMA MINUTA UNAL	FECHA PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	FECHA SOLICITUD TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO
3	Turbo	14/8/20	15/9/20	30/10/20	4/11/20	19/11/20	31/12/20	25/05/21

2 Informe Administrativo y Financiero

2.1 Informe Administrativo

El Contrato de Adhesión No 3 suscrito con el Distrito de Turbo, tiene las siguientes generalidades desde su componente administrativo:

Tabla 2. Aspectos Generales del Contrato de Adhesión No 3 suscrito con el Distrito de Turbo, Antioquia.

Número de Adhesión	03	Fecha de Inicio	19/11/2020	Entidad Adherente	Distrito de Turbo
Duración	Desde el 19/11/2020. Su terminación se dio por mutuo acuerdo el 25/05/2021.				
Valor Total del Contrato	\$ 1.500.000.000				
Valor Aporte SENA	\$900.000.000				
Valor Aporte Aliado	\$600.000.000				
Nombre del Supervisor por parte del SENA	Carlos Gamba. Coordinador Nacional de Emprendimiento de la Dirección General del SENA				
Nombre del Supervisor por parte de la Entidad Aliada	No designado a la fecha				
Nombre del Contacto en Entidad Aliada	Pedro José Díaz de Oro				
Cargo del Contacto en Entidad Aliada	Funcionario Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito				

		de Turbo	
Número Telefónico o Celular	+57 4 8220721	Correo Electrónico	contacto@turbo-antioquia.gov.co pdeoro05@gmail.com

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2021, no se realizaron actividades específicas en el componente administrativo en este Convenio de Adhesión No 3.

2.2 Informe Financiero.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2021, no se realizaron actividades específicas en el componente financiero en este Contrato de Adhesión No 3.

Los movimientos de la cuenta bancaria exclusiva del proyecto se presentan en la Tabla 2. (Ver Anexo 1: EXTRACTO_DAV_9006_MAY_2021)

La información financiera del proyecto a corte del presente informe es la siguiente:

Tabla 3. Información Financiera del Contrato de Adhesión No 3 suscrito con el Distrito de Turbo, Antioquia.

Cuenta de Ahorros No	0077 0086 9006		Banco	Davivienda	
CDP	493 (Reemplazado por CDP 1258)	Valor	\$600.000.000	Fecha	14/05/2020 (493) 17/12/2020 (1258)
RP	1726	Valor	\$600.000.000	Fecha	21/12/2020
Valor de Desembolso	\$0	Fecha del Desembolso		N/A	
Valor Total de Convocatoria	\$ 0		Valor Aporte Aliado a la Convocatoria	\$0	
Valor Asignado a Planes de Negocio	\$ 0		Valor Asignado a Planes de Negocio con cargo a recursos aliado	\$ 0	
Valor Total Disponible a Planes de Negocio	\$0		Valor Aporte Aliado Disponible a Planes de Negocio	\$0	
Valor Total Ejecutado a Planes de Negocio	\$0		Valor Aporte Aliado Ejecutado a Planes de Negocio	\$0	
Valor Total No Asignado a Planes de Negocio	\$0		Valor Aporte Aliado No Asignado a Planes de Negocio	\$0	
Valor Total No Ejecutado a Planes de Negocio	\$0		Valor Aporte Aliado No Ejecutado a Planes de Negocio	\$0	
Valor Rendimientos	\$0				

Financieros del aporte del Aliado					
Valor Reintegro Aliado.	\$0	Fecha de Reintegro	NO APLICA	Concepto	NO APLICA

A continuación, se presenta un balance del movimiento bancario de la cuenta:

Tabla 4. Movimiento Bancario Mayo 2021 de la Cuenta de Ahorros asociada al Contrato de Adhesión No 3 suscrito con el Distrito de Turbo, Antioquia.

BANCO DAVIVIENDA TURBO-ANTIOQUIA CUENTA NO. 007700869006	
MOVIMIENTO DEL 01 AL 31 de mayo DE 2021	
SALDO ANTERIOR 31-03-2021	0,00
MAS:	
TRASLADO RECURSOS ADHERENTE	0,00
INTERESES GANADOS	0,00
MENOS:	
COMISION TRANSFERENCIA	
IVA PAGOS TERCEROS	0,00
GMF	0,00
PAGO TERCEROS PROVEEDORES	0,00
SALDO FINAL	0,00

El día 27/05/2021, la Universidad Nacional de Colombia, inició los trámites respectivos para cancelar la cuenta de ahorros exclusiva asociada a este contrato de adhesión.

CONCLUSIONES Y RETOS

1. La Universidad Nacional de Colombia, surtió todos los procesos jurídicos, administrativos y financieros, para la suscripción del Contrato de Adhesión No 3.
2. El Distrito de Turbo, por razones presupuestales ha solicitado la terminación anticipada del Contrato de Adhesión No 3.
3. El acta de liquidación anticipada del contrato de adhesión No 3 se suscribió el 25/05/2021, dando por finalizada la relación contractual con el Distrito de Turbo, en el marco del

contrato interadministrativo SENA – Universidad Nacional de Colombia
CO1.PCCNTR.1471299.

4. El presente es el último informe que desde la Universidad Nacional de Colombia se remitirá al SENA, dada la finalización de la relación contractual.

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1	EXTRACTO_DAV_9006_MAY_2021
Anexo 2	Acta de Liquidación Anticipada Contrato de Adhesión No 3
Anexo 3	Solicitud de Cancelación de Cuenta de Ahorros Exclusiva al presente Contrato de Adhesión